



INVITACIÓN ABREVIADA N° 015/ DE 2013

**CONTRATAR LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA (SILLAS, ESCRITORIOS, CUBICULOS, MALETEROS Y OTROS), CON CARGO AL PROYECTO N° BIB 0530102012 DENOMINADO “DOTACION MUEBLES Y EQUIPOS NUEVO EDIFICIO BIBLIOTECA SEDE SAN ANTONIO 2013”.**

Villavicencio, 26 de Julio de 2013

La Universidad de los Llanos en uso de las potestades establecidas en la Resolución Rectoral N° 2661 de 2011, específicamente lo establecido en el artículo 61 literal f), permiten hacer las siguientes aclaraciones y modificaciones al pliego de condiciones definitivo:

**ACLARACIONES Y MODIFICACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO:**

La Universidad de los Llanos, por medio del presente documento consciente la importancia de aclarar lo establecido en el Numeral 9.2 Literal D del pliego de condiciones definitivo, con el ánimo e intención de dar claridad a solicitud presentada por el señor **OSCAR HERNANDO DUQUE** y del favorecimiento y concurrencia en el proceso de selección, posterior a una minuciosa noción del profesional de la entidad de acuerdo a comunicado presentado por interesado en participar:

**Numeral 9.1 DOCUMENTACION JURIDICA** Literales:

**B)** Para las personas jurídicas se debe anexar a la oferta, el Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio, expedido con una antelación no mayor a 30 días de la fecha de presentación de la propuesta. Así mismo en el objeto social se debe establecer claramente la fabricación y comercialización de mobiliario y demás relacionados con esta actividad. **Con la inclusión del código CIU 3110, 4754.** Las personas jurídicas integrantes de un consorcio o unión temporal, deben presentar individualmente el Certificado de Existencia y Representación Legal con los requisitos anotados.

**D)** Fotocopia legible del NIT O RUT. Con **la inclusión del código CIU 3110, 4754.**

Por lo tanto se modifica **Numeral 9.2 DOCUMENTACION TECNICA** Literal D:

Si por el contrario, el proponente presenta el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio expedido de conformidad al Decreto 734/2012, se realizara la verificación en el RUP y **deberán cumplir con los códigos 3110, 4754 de las clasificaciones CIU descritas a continuación:**



INVITACIÓN ABREVIADA N° 015/ DE 2013

**CONTRATAR LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA (SILLAS, ESCRITORIOS, CUBICULOS, MALETEROS Y OTROS), CON CARGO AL PROYECTO N° BIB 0530102012 DENOMINADO “DOTACION MUEBLES Y EQUIPOS NUEVO EDIFICIO BIBLIOTECA SEDE SAN ANTONIO 2013”.**

Es de aclarar que tal y como se expresa en el **Numeral 2 en su 2º Párrafo**; “Quienes vayan a participar en el proceso de selección deberán acreditar como objeto social principal la fabricación y comercialización de mobiliario”, para ello es necesario que el ofertante cumpla con ambos códigos CIU, ya que el requerimiento es claro y se debe encontrar en unidad su actividad y objeto social, tanto de fabricación como de comercialización mobiliaria.

Con el fin de garantizar el derecho de igualdad y transparencia, en el presente proceso de selección, se informa a todos los interesados, a través de la página web de la Universidad de los Llanos [www.unillanos.edu.co](http://www.unillanos.edu.co).

**Original Firmado**  
**OSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ**  
**Rector**

Revisó/M.M.M – Asesor Jurídico  
VoBo/ H.P.C.P/V.R.U